



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/43/440
S/19984
5 de julio de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo tercer período de sesiones
Temas 30, 72, 130, 134 y 137 de la
lista preliminar*

**LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL
ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS
ENTRE ESTADOS
INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA
ELABORACION DE UNA CONVENCION
INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO,
LA UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL
ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS**

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo tercer año

Carta de fecha 28 de junio de 1988 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación con mi carta de fecha 27 de junio de 1988 (A/43/428-S/19964), para comunicarle que el 25 de junio de 1988 tuvo lugar el siguiente incidente, en que se violó el territorio del Pakistán desde el lado afgano:

El 25 de junio de 1988, entre las 14.55 y las 20.15 horas, fuerzas armadas del Afganistán dispararon seis descargas de artillería de tanque que cayeron en la zona de Shilman, en la provincia de Khyber. Como resultado de ello, un civil (nacional del Pakistán) resultó muerto.

* A/43/50.

A/43/440
S/19984
Español
Página 2

El Encargado de Negocios del Afganistán fue convocado al Ministerio de Relaciones Exteriores en la mañana del 28 de junio de 1988, y se le transmitió una enérgica protesta por este ataque efectuado sin provocación. Se le pidió que informara a las autoridades de Kabul que, si no cesaban dichos ataques, serían totalmente responsables de las graves consecuencias que pudieran sobrevenir.

Le agradeceré tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 30, 72, 130, 134 y 137 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) S. SHAH NAWÁZ
Embajador y
Representante Permanente
